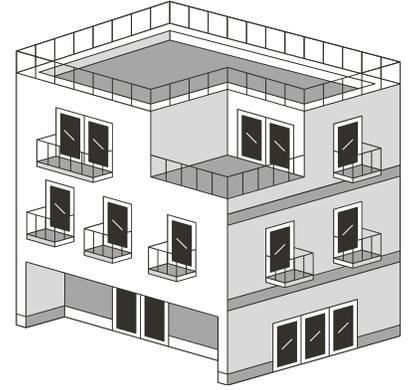


DERECHOS DEL INQUILINO EN SOUTH PASADENA



REPARACIONES/RENOVACIONES*

No lo pueden desalojar porque su propietario va a reparar o remodelar la unidad.

Si necesita desocupar su unidad para realizar reparaciones, su arrendador debe pagar su reubicación mientras la unidad esté vacía. Tiene derecho a regresar una vez que la unidad esté lista.

Si le ofrecen dinero para mudarse, su propietario debe cumplir con los términos de la ordenanza municipal que rige las adquisiciones de viviendas por parte de inquilinos. (Comuníquese con SPTU antes de realizar cualquier negociación).

*Artículo X del Título 17 del Código Municipal de South Pasadena

AUMENTO DE ALQUILER

El límite actual de alquiler para South Pasadena es del **8.9%**. No se puede recibir más de un aumento en 12 meses (incluso para contratos de alquiler mes a mes).

REPRESALIAS

No le pueden desalojar por unirse a un sindicato de inquilinos ni por defender sus derechos.

Hay ayuda legal disponible si la necesita.

Los alquileres de viviendas unifamiliares o condominios están excluidos de las protecciones para los inquilinos.



Conviértase en miembro del Sindicato de Inquilinos de South Pasadena y únase a nuestra lucha por la protección de los inquilinos. ¡Sin cuota de membresía!

Somos un grupo de voluntarios de inquilinos y activistas dedicados a ayudar a nuestros vecinos.



linktr.ee/sptu